

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Sección 1ª N°3436 de fecha 03 de Octubre de 2005 "Ordenanza de Asignación y Operación de Estacionamientos Reservados para Taxis" Artículo 9º "Del Término de la Autorización"; el Decreto Sección 1ª N° 3564 de fecha 01 de Agosto de 2013; el Decreto Sección 1ª N° 587 de fecha 23 de Enero de 2014; el Decreto Sección 1ª N° 706 de fecha 30 de Enero de 2014; el Decreto Sección 1ª N° 3250 de fecha 06 de Agosto de 2014; el Decreto Sección 1ª N° 215 de fecha 28 de Enero de 2015; el Decreto Sección 1ª N° 580 de fecha 04 de Marzo de 2015 el Decreto Sección 1ª N° 2130 de fecha 15 de Julio de 2015 del Estacionamiento Reservado para Taxis ubicado en Av. Las Condes N° 12.207; Certificado de Mora del Sr. Jonás Santiago Carvacho Medina de fecha Marzo de 2016; lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ordenanza Local sobre los Derechos Municipales, cuyo texto refundido se fijó por el Decreto Alcaldicio Sección 1º N° 668 de fecha 27 de Enero de 2014, Título III; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de fecha 01 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me confieren el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014,

DECRETO :

1. **PONESE TERMINO**, a partir de esta fecha, a la autorización para ocupar el Estacionamiento Reservado para Taxis, ubicado en Av. Las Condes N° 12.207, al siguiente Conductor por Mora en el pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales

Nº Registro	Nombres y Apellidos Conductor	R.U.T.
1038	Jonás Santiago Carvacho Medina	██████████

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

- (FDO) **OMAR SAFFIE LAMAS** - ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección Jurídica Municipal
- Oficina de Partes
- 1er. Juzgado de Policía Local
- 2do. Juzgado de Policía Local
- 3er. Juzgado de Policía Local
- 17ª Comisaría de Carabineros Las Condes
- 47ª Comisaría de Carabineros Los Dominicos
- Dirección de Tránsito
- Departamento Inspección y Vialidad
- Tesorería Municipal